

Viernes, 11 de Diciembre 1931

## Nuestra salutación al Jefe de Estado

Hoy es día de fiesta nacional y la celebramos con gusto porque, al fin nuestra representación política hasta ahora acéfala, cubre la prolongada vacante de supremo magistrado de la nación.

Don Niceto Alcalá Zamora es sin duda el principal y más eminent autor del cambio de régimen y es natural y justo que la República, en este día feliz, piense en él, y entre aclamaciones entusiastas, le eleve al sillón presidencial.

En más de una ocasión hemos puesto reparos a la labor del señor Alcalá Zamora como gobernante pero en el presente día dejamos de mirar en él al hombre de partido para contemplarle con el respeto debido al Jefe de Estado.

Estamos seguros a que él también se olvidará de sus preferencias de grupo por mientras dure su mandato y obrará con la elevación y equanimitad que el cargo requiere; y confiamos no menos que dará al desempeño de sus funciones el brillo magnífico de las innegables cualidades personales que le adornan.

Nosotros que con sinceridad acatamos la República como forma de gobierno que el pueblo quiso darse con la civil emisión de sus sufragios, tenemos a grande honor declarar en esa solemnidad que continuaremos poniendo a su servicio todo nuestro patriótico empeño, que empeño patriótico es opinar y manifestar la opinión tanto si es para aplaudir como para censurar, con espíritu de obtener saludables rectificaciones, las públicas efemérides.

En el periodo llamado revolucionario o constituyente muchas heridas han recibido nuestros sentimientos en orden a la Religión, a la Familia y a la Propiedad. Y no existe fuerza humana que pueda separarnos del camino de defender nuestras convicciones, ni las amenazas ni las persecuciones pueden impresionarnos ni menos hacernos retirar de nuestro puesto. Se nos ha llegado a acusar de saboteadores del régimen republicano porque no hemos acogido con humilde sumisión y silencio los extremismos exaltados y sectarios de un sector de opinión que con daño evidente para la paz colectiva y el bien general quiere hacer de la República un monopolio que les otorgue a ellos un trato de favor y a los demás les niegue, si no la ciudadanía, siquiera algunos de los derechos a la ciudadanía inherentes.

Las derechas no pedimos privilegios sino trato de igualdad, que la República sea de todos y para todos. Queremos los mismos derechos de que gocen los demás españoles, que la democracia doctrinal predica, exista y tome carne de realidad, con garantías de consideración mútua.

Que España encuentre la normalidad que desea y sin rencores fratricidos, por la colaboración efectiva y afectiva de todos marche adelante hacia la prosperidad que no se conseguiría si persistiese el ambiente agrio y triste de que con alada frase hablaba en su último discurso el señor Ortega Gasset.

Sea, pues, el día de hoy, con su alegría, el que inaugure bajo la influencia moderadora del egregio Presidente don Niceto Alcalá Zamora, la etapa de la serenidad eficiente.

## DIALOGO INTERESANTE

En los pasillos del Congreso sostuvieron una animada conversación los señores Maura y Beunza. El señor Maura preguntó al señor Beunza si una vez votada la Constitución la minoría vasco-navarra se reintegraría al salón de sesiones, a lo que el último contestó afirmativamente.

Un periodista que presenciaba el diálogo preguntó al señor Maura si de nuevo iba a ocupar un puesto en el banco azul.

—No me lo pregunten ustedes— exclamó.

El señor Maura, cuando ya la sesión había terminado sostuvo un vivo diálogo con el señor Largo Caballero.

Decía el primero que lo que el país quiere es un Gobierno de tipo de ideas libres, de extremismos, mientras el ministro de Trabajo insistía en la necesidad de un Gobierno de izquierda.

—Está usted equivocado— decía el señor Maura al señor Largo Caballero—; el país lo que desea es orden, paz y trabajo.

—Los que han traído la República— argumentaba el señor Largo Caballero— son los que quieren la República, y comprenden que sólo puede consolidarse con las leyes orgánicas que han de votar estas Cortes.

—Pues no le quepa a usted du-

ca que lo único que puede ser eterno— replicó el señor Maura, es la Constitución, porque las leyes orgánicas que voten estas Cortes, si son marcadamente extremistas, serían derogadas por las Cortes que vengan después.

El señor Largo Caballero: — Ya se convencerán de que los únicos que pueden sostener la República somos nosotros, y ustedes mismos tendrán que acudir a nosotros para defenderte de lo que pudiera venir.

El señor Maura: — Para eso, para conjurar los peligros, me basto yo como dije, y usted será quien venga conmigo.

El señor Largo Caballero: — Yo con usted jamás. Como amigo ya sabe usted que le sigo donde quie-

rencia, pero quina rao preferereixen alguns catòlics certs ideals de pàtria, que millor dirien ideals polàtics, que no és el mateix, a l'ideal suprem dels interessos de Déu?

FOMENT D'ESTUDIS

Avui, a les set del vespre, al Teatre de l'entitat

Conferència pública

DR. ANTON GRIERA

Sobre el tema:  
«El Programa d'Acció Popular»

OLÍMPIO  
SUELTO

10 céntimos  
Suscripción 2 ptas. mes

Franqueo concertado

Nº 9.999

ra, pero como político no, pues de cien veces se equivoca noventa y nueve y media.

Maura: — Ya ha visto usted que desde el año 1930 he venido acertando y ahora creo que también acertaré. Vea usted lo sucedido en Inglaterra y Francia.

Largo Caballero: — En Inglaterra como en Francia, no tardarán dos meses en arrepentirse de haber dado el poder a los conservadores y aquí promulgada la Constitución que tengan mucho cuidado quienes se pongan contra ella contra la República.

Maura: — Lo dice usted por mí? Largo Caballero: — Hay muchas maneras de perjudicar a la República.

Maura: — Pero lo dice usted por mí?

Largo Caballero: — Se lo digo a usted para que lo oigan otros, a quienes les conviene oírlo.

— ¡Ah! — replicó el señor Maura, dándose por satisfecho, y cortó el diálogo.

Después el señor Maura, hablando con otro diputado socialista, insistió en la conveniencia de que se forme un Gobierno que presente en las Cortes las leyes complementarias, como obra de Gobierno y con su responsabilidad.

Si los socialistas no estuvieran dentro del Gobierno, las fuerzas serían superiores a la que tendrían participando del poder. Me parece que no se han dado cuenta de la importancia de fuerza que arroja una minoría de ciento diez y siete diputados, dijo el señor Maura.

Si no están los socialistas en el Gobierno — arguyó el diputado — no se aprobaría la reforma agraria.

— ¿Cómo que no? — dijo el señor Maura. — Mejor. ¿Cómo se ha de resistir un Gobierno si una minoría de 117 diputados pide que se traiga a las Cortes este u otro proyecto?

Desengáñese — añadió — las Cortes tendrán la máxima autoridad si tienen una oposición de fuerza, ya sea la socialista u otra semejante, la radical por ejemplo.

— En fin — terminó diciendo el señor Maura — ya veremos quién tiene razón.

Se señala a Marcelino Domingo como futuro presidente de la Generalidad

Madrid. — En los centros políticos se afirmaba que como al aprobarse el Estatuto de Cataluña, habrá de formarse nuevo Gobierno en la Generalidad, sería presidente del mismo el actual ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo.

Per quina rao preferereixen alguns catòlics certs ideals de pàtria, que millor dirien ideals polàtics, que no és el mateix, a l'ideal suprem dels interessos de Déu?

## Nuestra protesta

El gobernador civil ha impuesto una multa de 100 pesetas al oficial de telégrafos, don Juan Perillés, otra de 100 al abogado don Juan Casanova y 500 a los Hermanos de la Doctrina Cristiana.

Nos sorprende que el señor gobernador haya impuesto esas sanciones sin haber oido las manifestaciones de los interesados. Estamos seguros de que si el señor gobernador ses hubiese informado

bien, no hubiera procedido así. Hubo en aquellos momentos personas ajenas a la vida escolar que proferieron gritos insultantes contra los católicos.

— Por qué, señor gobernador, no se les impuso el correctivo debido?

Estas diferencias que se establecen entre unos y otros son precisamente las que nos sugieren la protesta que formulamos hoy.

## Sobre los incidentes del Instituto

### CARTA ABIERTA

Sr. Director de LA CRUZ.

Tarragona 9 - XII - 1931

Muy Sr. mío: En la reseña de "El incidente del Instituto" — mejor hubiera estado titulada "El incidente ante el Instituto", ya que ocurrió fuera de este Establecimiento y entre personas ajenas a él — que publica en su número de hoy el periódico que Vd. dirige, figuran unas afirmaciones que me interesa rectificar. 1.º No es cierto que "algunos profesores de Instituto" pretendieran lograr con amenazas que los alumnos asistieran a clase el día de ayer. Para los Centros oficiales, el día 8 de Diciembre ha dejado ya de ser fiesta, y por lo tanto, profesores y alumnos de este Instituto tenían la obligación de asistir en él a clase, exactamente lo mismo que los demás días lectivos del año. 2.º

De los alumnos que ayer se presentaron en el Instituto, unos iban ciertamente, dispuestos a entrar en clase, fieles a aquella obligación, pero también acudieron muchos dispuestos a lo contrario y a impedir, mediante la coacción, que aquellos otros entraran. No puede caber la menor duda que los últimos fueron los promotores del espectáculo — por fortuna insignificante, al lado de los conflictos estudiantiles que suelen menudear en otras capitales — que se dió a las puertas del Instituto de Tarragona el día de la Inmaculada. Y 3.º Es absolutamente falso que los profesores señores Beltrán y Feliu "en vista de la nula asistencia, renunciaran a dar las clases". Tenga Vd. la seguridad, señor Director, que los informadores de su periódico en el Instituto, han faltado a la verdad, y probablemente a sabiendas. Tanto los citados catedráticos como los demás profesores de este Centro docente, explicaron ayer sus acostumbradas lecciones a los alumnos que se personaron en las aulas. Cierto que fueron pocos los que tal hicieron, pero bastó con ellos para que las clases se dieran, y para evitar la aplicación de faltas colectivas, cuyas desagradables consecuencias estaba dispuesto a mantener íntegramente el que suscribió.

En cuanto al incidente ocurrido entre dos personas ajenas al Instituto, nada tengo que decir, máxime, si, como dicen ustedes, es objeto de la atención del Juzgado. Trata, como se ve, el director del Instituto de rectificar, aclarar y negar ciertas informaciones, gacetillas y sueltos que han aparecido en nuestro periódico.

No queremos entablar ninguna polémica aun cuando alguna de las afirmaciones transcritas puedan dar lugar a ello, pero si que no podemos dejar en el aire algo de lo que el señor director del Instituto sostiene erróneamente.

Se afirma que los incidentes no ocurrieron en el Instituto sino ante la puerta del Instituto. Esto no tiene otra importancia que la de revelar el espíritu asaz metídulo y puritano que suele formarse en los que habitualmente tienen que estar en contacto con la "Gaceta", interpretando, razonando y analizando hasta las conclusiones del texto. No nos interesa gran cosa si fué un metro más aquí, a más allá.

Que los profesores señores Beltrán y Feliu dieron las clases lo admitimos en parte y hasta

Queda de Vd. atto, s. s.,

q. e. s. m.

S. ALVARADO

Director del Instituto.

• • •

Trata, como se ve, el director del Instituto de rectificar, aclarar y negar ciertas informaciones, gacetillas y sueltos que han aparecido en nuestro periódico.

No queremos entablar ninguna polémica aun cuando alguna de las afirmaciones transcritas puedan dar lugar a ello, pero si que no podemos dejar en el aire algo de lo que el señor director del Instituto sostiene erróneamente.

Se afirma que los incidentes no ocurrieron en el Instituto sino ante la puerta del Instituto. Esto no tiene otra importancia que la de revelar el espíritu asaz metídulo y puritano que suele formarse en los que habitualmente tienen que estar en contacto con la "Gaceta", interpretando, razonando y analizando hasta las conclusiones del texto. No nos interesa gran cosa si fué un metro más aquí, a más allá.

Que los profesores señores Beltrán y Feliu dieron las clases lo admitimos en parte y hasta

za totalmente, ya que así contribuimos a salvar ciertos escrupulos legalistas o de conciencia a lo cual parece que tiene el señor director. Está bien.

Los profesores referidos entraron al Instituto y salieron inmediatamente. Esto lo vimos perfectamente y una de dos, o las clases fueron de muy corta duración o no se dieron porque no había nadie. Si más tarde dieron otras clases no nos consta. Nosotros no perseguimos ese objeto.

Nuestra misión informativa era otra. De habérnoslo propuesto, medios sobrados hubiéramos tenido para indagar a qué hora llegó el tren de Barcelona y cuantos fueron los profesores que actuaron.

Pero, en fin; adelante.

Dice que los profesores no amenazaban. Distingo: si por amenaza se entiende gesticular, levantar los puños o el bastón, cierto que no los hubo, pero si por amenaza se entiende la promesa de un suspenso, la imposición de un correctivo y otras por el estilo, las amenazas existieron. Digalo sino el Rdo. (Perdón, se nos ha escapado) Herrera, el cual desde el atrio del Instituto, no sólo invitaba, si no que excitaba, requería y exigía que los alumnos entraesen a clase.

Califica nuestra campaña contra el Rdo. Herrera. (Ya se escapó otra vez), de insidiosa y protesta de que intentemos desacreditar el centro docente.

Sobre el caso del señor Herrera podríamos llenar algunas páginas de nuestro diario, pero no lo haremos hoy. Habíamos guardado aquella prudente reserva que nos imponía la caridad y la consideración particular si se quiere. Nuestra pluma no hubiese revelado ningún secreto, si el señor Herrera no hubiese lanzado en plena clase afirmaciones, doctrinas y teorías que estimamos improcedentes y atentatorias a las creencias religiosas. Fué entonces cuando dimos el toque de atención. Y apesar de eso, el señor Herrera se declara un día panteista, en otro, exulica, comenta y no refuta el origen del hombre según las teorías daryi-

nistas; ahora es una frase de duodécimo gusto, más tarde un comentario imprudente y atrevido sobre cuestiones que nada tienen que ver con la asignatura y así poco a poco, de una manera insensible va realizando su plan político-religioso con el consiguiente escándalo para los escolares.

Que esto lo niega el señor director. Bien: Nosotros podemos oponer el testimonio de muchos padres y alumnos que así lo afirman y lo declaran rotundamente.

Es posible que los niños tergiversen algún concepto y que por lo tanto, nuestra única fuente de información no sea todo lo verídica que sería si nos fuera posible asistir a las clases, pero cuando todos los alumnos y los padres coinciden en tomar las precauciones debidas, en recelar de las garantías de moralidad de las explicaciones, algo y mucho hay que, el señor director no podrá disvirtuar por más que su cargo y el compañerismo le impulsen a atenuarlo.

Y si alguien duda aun de lo que decimos, proponemos al señor director que se abra una información pública de lo que ocurre en la clase del señor Herrera y de la vida interna del Instituto y se verá como se expresan muchos de los padres cuyos hijos asisten a dicho centro.

¿Hace?

Conste finalmente que nosotros no nos proponemos desacreditar el Instituto; nos proponemos tan sólo velar por los intereses morales y religiosos de los alumnos.

Y esto lo haremos siempre que lo estimemos justo y necesario pese a la ojeriza de algunos y a la crítica de los otros.

Si el señor Herrera se limita a cumplir sus deberes profesionales con aquel tacto, discreción y respeto que impone la cátedra, nosotros no insistiremos en nuestra campaña; ni nos acordaremos del señor Herrera, como no sea para pedir a Dios que pronto llegue el día en que otro Saúl caiga postrado de hinojos en tierra.

Y nada más señor director.

hindúes, pero muchos los curiosos españoles que con el mayor respeto presenciaron la ceremonia.

Los católicos barceloneses somos peor tratados que nuestros protegidos africanos, y por si fuera pequeño insulto para nuestros sentimientos el acuerdo del Ayuntamiento, quiere éste dar a la ejecución carácter de especial solemnidad, acto que será paralelo, aunque de mayor gravedad, que el realizado por el Gobierno, cuando asistió a la representación de la desgraciada obra de Pérez de Ayala "A. M. D. G." ¡Viva la libertad!

Pascual de Foncuberta.  
(Del "Diario de Barcelona").

## PEDRISCO

Tenemos aprobada la Constitución. El Presidente de la Cámara (no el señor Besteiro) ha pedido la "solidaridad de todos para formar una falange que defienda la Constitución".

La falange está formada: es el pueblo, somos todos que queremos defender la ley, pero solo cuando ésta sea ley para todos.

Y la Constitución votada lleva el dogal de la ley de defensa de la República que la extrangula.

¡Ah! la frase no es nuestra!

Maura, hablando con Largo Caballero le dijo que si la República se orientara hacia el centro sumaría muchos elementos para afianzarse.

Largo Caballero se lo negó; la República ha de ser o de derecha o de izquierda.

¡Cómo vibra en esto nuestra mentalidad meridional! ¡O moros, o cristianos!

¡Estamos en plena edad de la argamasa, cuando los demás pueblos viven en la época de la televisión!

Nuestro gozo en un pozo. Hemos estado suspirando por Doña Constitución, para que al amparo de sus preceptos nos pudieramos sentir todos verdaderos ciudadanos.

¡Pero ca! estamos condenados a cavernícolas perpetuos!

Hay que ver, como el señor Azaña quería dorar la píldora para que la Cámara aprobara la continuidad de la ley de defensa de la República; lo cual ha conseguido a la postre; pero hay que ver también lo que le han dicho.

Barriobero protestó contra esta ley de excepción y afirmó que los gobernadores civiles utilizaban para fines propios.

¡Anda morena! Pues y Jiménez que afirmó que el artículo en que se propone la continuidad de la ley es una vergüenza nacional!

Y Balbotín que manifestó que el pueblo esperaba dos cosas de la República, mayor libertad y mayor bienestar; y hemos de reconocer que en lo último estamos peor que con la Monarquía — añadiendo —: con la ley de defensa de la República se impone al pueblo una dictadura disfrazada y así, una parte del pueblo afirma la monarquía constitucional y otra parte tiene derecho a rebelarse contra los gobernantes republicanos.

¡Sencillamente edificante!

## Azaña asiste a una boda por la iglesia

Madrid. — El jefe del Gobierno, señor Azaña, asistió en la iglesia de la Concepción a la boda de una hija del coronel del Estado Mayor señor Cea y el abogado don Vicente Gaspar, secretario político del presidente.

Al salir de la iglesia el señor Azaña se negó terminantemente a dejarse fotografiar por los reporteros gráficos que allí se encontraban.

## SANT DAMAS

Es gairebé cert que la Catalunya que es tregué del si la muntanya de Montserrat — barreja de duresa de penya i de blancor de fronda — és igualment la terra que llevà l'argelaga florida — mascla de punxes i de flor — que fou sant Damas, ungit per Déu.

El bisbe que, tres segles després de Pere, s'assegué a la Cadira que desconeix el corc, respirà segurament les tramuntanes pirenques i els aires temperats de la marina catalana. Tastà el vi fort de les nostres vinyes i l'oli daurat i fi de les nostres mardedes.

A casa seva mateix ja eren ben repartides la gentilesa i l'energia: dues dones, dos homes. Una mare i un pare i, els fills, Damas i Irene. La mare, però que begué massa aviat la copa de la mort, com si hagués deixat al fill, en herència, la seva part materna de tendresa.

Es admirable verament la vida agitadísima de Damas, interrompuda sempre amb bells parenthesis de cant. La nuvolada densa del seu cel era sovint clapada de dolces clarianes vers on pujaven les aloses amb el béc pie de joia.

Recordeu totes les turbulències del pontificat de Llibert i les lluites aferrissades dels arrians que volien infinitament sotrajejar la columnà irrompible d'Atanasi. L'exili, les calumnyes, les amenaces i els afalacs i després els 137 morts de l'afecció d'Ursi de què Rufi pogué escriure que "omplí de sang humana els llocs d'oració". I, encara, els nombrosos concilis convocats i els heretges ferits amb anatema — Ursaci i Valent, Apolinari i Timoteu, Priscilla i tants d'altres... — Com Moisés davant el mar desafamat amb la menja dels egipcis; com Davit acorat per mil alternatives bèl·liques; com els israelites fidelis en la captivitat, els llavis de Sant Damas irrompien en himnes. Per obra d'aquell Pontífex, l'atapeïment de les pàgines de la Patrologia llatina — monumeant antologia de la saviesa occidental — és ara deliciosament trencat per les ratlles curtes d'un recull d'epigrams.

Damas és el Marcial dels Pares de l'Església.

Tan aviat fulminava anatema contra l'heretic més roi com escrivia un vers en lloança d'una petita màrtir. A molts plau la rogor del foc dins la tembra de la nit. A Damas plau sobretot la vermella de sang dels màrtirs dins l'obagor catacumbària. Quan, en l'entranya sagrada de la Ciutat trobava les despulles d'alguna germa que dormia en la terra i vetllava en el cel, revenien els ulls i la seva ànima. Nullava els cossos sants amb llàgrimes roents i deixava les lloses sepulcrals exornades amb les ratlles d'un vers elogios, igual que un camp llaurat per musses.

Oh magnific acoblament! Es necessari saber que després del de la justicia i la pau, no hi ha cap bes més bell que el de la veritat amb la bellesa, per a copsar tota l'emoció d'aquest anuncis del Martirologi:

"Avui, sant Damas, papa i confesor, a Roma, el qual llençà condemnà contra l'heresiarca Apolinari i de bell nou assegüé Pare, biste d'Alexandria, en la cadira d'on els heretges el tregueren: trobà a més molts cossos de sants màrtirs i esclarí els seus sepulcres amb epitafis tracts en vers".

El Pontífex per tantes sagetes apuntat i aqueferat en un sens fi de conteses morals i teològiques; la pedra viva incommovable, bloc del cingle del Crist, que rebé aquest magnific testimoniatge de Jeroni: "Sé que l'Església ha estat bastida sobre aquesta roca. Es un profanador, tot el qui menja l'Anyell fora d'aquesta casa. Vist que no puc tothora consultar-vos, m'apropon als germans vostres talment — un guissi xic s'acosta als grans vaixells"; el papa Damas, dic, l'aplegador famós del segon Concili general de la Cristiandat, és l'amorós poeta que baixava del sol pontifici per a depositar un vers gentil, oh pom de flors de l'ànima!, sobre una llosa freda de les catacumbes.

De Damas són aquests fragments de versos, condensats i solemnens com a gotes que fossin caigudes lentament de la clepsidra de l'eternitat. De Damas és aquest elogi de Davit:

"Cal que conequis el sant profeta de l'Ungit: el pastor infant, un d'entre molts germans que l'enviat de Déu robà a les ovelles i el feu rei, sabedor com era de construir instruments musicals i sonar, accompanyat de citares, per al reialme celestial. D'un cop de rierenc matà el gegant d'escut feixuc, proveït de sagetes, foll que era de lloar els temples d'un déus sords... Davit mostrà als pobles les despulles que havia conquerit a l'enemic. Damas però, sap igualment mostrar els seus triomfs, oh sant!".

De Damas és aquesta dedicació a un màrtir grec desconegut: "La fusió de sang t'ha fet mudar de pàtria. Romà i germà t'ha fet l'amor...".

I aquesta súplica a la germana Irene, coll-torejada als vint anys: Ara que Déu s'acosta, de mi recorda't, verge! Que, pel Senyor, la teva torxa encesa em faci llum".

I aquella bellissima comparança entre Esteve i Tarcisi del qual diu "que abans d'obrir als profans els Misteris del Crist, preferí donar l'ànima més que no pas llurar els Membres celestials a rabiosos canys".

Octogenari, puja al cel carregat amb la lira i la tiara. I s'acompanyen plenament els seus desigs. "Aquell qui caminant, trepitjà les ones amargants del pèlag aïrat. Aquell qui dóna vida a les semences mortes de la terra, el qui pogué deslligar els vincles a Liatzer i, després de les ombres mortals, passats tres dies de claror solar, donar de bell nou a Maria, germana, el difunt Liatzer; animarà les cendres de Damas, cregut de resorgir".

MIQUEL MELENDRES, pvre.

enseñanza cristiana en aquellas escuelas.

• • •  
PERO VA A SER ENVIADA UNA NUEVA REMESA DE ORO AL EXTRANJERO?

El gobernador del Banco de España, ni lo afirma ni lo niega. Preguntado el gobernador del Banco de España acerca de los rumores de envío de una nueva remesa de oro al extranjero, ha contestado que ésto era competencia de la Junta del Cambio, que próximamente se reunirá.

Si se envía oro al extranjero — ha dicho el gobernador — será porque la Junta lo estima oportuno.

# CRONICA RELIGIOSA

## SANTOS DE HOY

Santos Dámaso, Papa; Sabino, obispo; Trasón, Pretextato, Eutiquio, Ponciano, Victorico y Fusciano, mártires, y Daniel Stillite.

## SANTOS DE MAÑANA

Santos Sinesio, Epimaco, Donato, Alejandro, Hermógenes, Constancio, Crescencio, Justino y Santa Dionisia, mártires.

## CUARENTA HORAS

Se celebran en la iglesia de las MM. Descalzas, siendo las horas de exposición, de ocho a once de la mañana y de tres y media a siete de la tarde.

Terminan el día 15 y empiezan el 16 en la iglesia del Sagrado Corazón.

## CULTOS PARA HOY

CATEDRAL. — Después de los oficios corales vespertinos, continúa la novena a la Inmaculada.

SAN ANTONIO. — Durante la misa de siete, continúa la práctica devota de las Cuarenta Avenidas.

SAN JUAN. — Solemnísimo Triduo al Inmaculado Corazón de María.

Tarde, a las seis, rosario, trisagio mariano a toda orquesta, ejercicios del Triduo, sermón por el Rdo. P. Francisco Segú, C. M. F., y cantos finales.

MM. DESCALZAS. — A las seis, rosario, trisagio, letanías, bendición y reserva.

SAGRADO CORAZÓN. — A las nueve, misa en el altar del Sagrado Corazón.

Tarde, a las siete, rosario y felicitación sabatina.

SAN MIGUEL. — A las seis y media, rosario y visita a la Virgen de Lourdes.

SAN FRANCISCO. — A las ocho, misa y visita a la Virgen de Montserrat.

CARMEN. — A las seis, misa y sabatina.

Tarde, a las seis y media, visita a la Virgen.

De seis a ocho, confesiones.

Tarde, a las siete, rosario y explicación catequística.

## CULTOS PARA MAÑANA

CATEDRAL. — Después de los oficios corales vespertinos, continúa la novena a la Inmaculada.

SAN ANTONIO. — Durante la misa de siete, continúa la práctica devota de las Cuarenta Avenidas.

SAN JUAN. — Solemnísimo Triduo al Inmaculado Corazón de María.

Tarde, a las seis, rosario, trisagio mariano a toda orquesta, ejercicios del Triduo, sermón por el Rdo. P. Francisco Segú, C. M. F., y cantos finales.

MM. DESCALZAS. — A las seis, rosario, trisagio, letanías, bendición y reserva.

SAGRADO CORAZÓN. — A las nueve, misa en el altar del Sagrado Corazón.

Tarde, a las siete, rosario y felicitación sabatina.

SAN MIGUEL. — A las seis y media, rosario y visita a la Virgen de Lourdes.

SAN FRANCISCO. — A las ocho, misa y visita a la Virgen de Montserrat.

CARMEN. — A las seis, misa y sabatina.

Tarde, a las seis y media, visita a la Virgen.

De seis a ocho, confesiones.

## ENTRESUELOS VALENCIA

Etamines para visillos, a 1 peso m.

Apodaca, 11, entlo. — Tarragona

## BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia 3 y 5

Telegramas y telefonemas: COMBANK

## SUCURSALES Y AGENCIAS

Amposta, Arbós, Badalona, Berga, Figueras, Gàndesa, Gerona, Granollers, Igualada, Inca, Lérida, Manacor, Manresa, Montblanch, Mora de Ebro, Morell, Olot, Palma de Mallorca, Port-Bou, Puigcerdà, Ripoll, San Feliu de Guixols, Santa Coloma de Farnés, Santa Coloma de Queralt, Seo de Urgel, Tàrrega, Torredembarra, Tortosa, Valls, Vendrell, Vich y Vilaseca.

## TODAS LAS OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES  
con el abono del interés al 2%, % a la vista

### IMPOSICIONES A RÉDITO

con abono de interés al 3%, a 30 días plazo  
3%, % a 3 meses plazo  
4%, a 6 meses plazo  
4%, % a 1 año plazo

## SERVICIO DE LA SECCIÓN DE AHORRO

Sé abonan intereses a razón de .

4%, anual, en libretas a disposición, y  
4%, % anual, en libretas a 1 año plazo

Camara acorazada con compartimientos de alquiler

Sucursal en Tarragona:

**APODACA, 24 - Tel. 40 y 515**

Agencia: BOLSIN

Rambla San Juan, 27 - Tel. 40 y 159

## CENTROS OFICIALES

### AJUNTAMENT

#### EDICTE

Havent acordat la Comissió d'Exempla procedir a l'arrancament dels arbres del carrer de Estanislao Figueres, per mig del present edicte es fa avinent que el dia 23 del corrent a les 12 hores tindrà lloc a l'espatx d'aquesta Alcaldia la celebració i adjudicació del concurs referent a l'arrancament de dits arbres d'acord amb els requisits establets en les condicions facultatives i administratives que es troben de manifest a la Secretaria de l'esmentada Comissió.

Les proposicions per a prendre part al concurs deurán presentar-se per escrit i amb plec tancat reductades conforme al model publicat i a continuació deuen ésser escrites en paper sellat de la clasa 3a i reintegrades amb un segell de pesseta en concepte d'arbitri municipal acompañades del resguard que accrediti haver constituit en dipòsit a la Caixa municipal la quantitat de cent pessetes, no admetent-se cep proposició que sigui presentada després de les 12 hores del dia assenyalat per a la celebració del concurs.

En la celebració i adjudicació del concurs així com en totes les seves incidències regiran les previsions que estatueix el Reglament de contratació de serveis de 2 de Juliol de 1924.

#### MODEL DE PROPOSICIO

D..... vei de ... havent-se enterat del Plec de condicions facultatives i administratives per a la adjudicació del concurs relacionat amb l'arrancament dels arbres inútils plantats al carrer que fa referència l'article 1 del primer de dits plecs, és compromet a prendre dit servei al seu càrrec mitjançant el compliment de totes les condicions impossades i a satisfer la quantitat de ... pessetes ... cèntims (en lletres) com a valor de la llenya procedent de dits arbres.

(Data i signatura del licitador).

#### EDICTE

Havent l'Ajuntament d'aquesta ciutat procedir a la pavimentació amb lloses hidràulica del Pasatje que uneix els carrers Nou de Sant Pau i d'Apodaca conforme al planol redactat per la Secció tècnica mitjançant la impossició de contribucions especials als propietaris de finques beneficiats per dites obres per mig del present edicte es fa avinent que dins el termini de trenta dies es traran de manifest al públic al Negociat de Foment de la Secretaria municipal els documents que estatueix l'article 357 del vigent Estatut amb el fi de que els propietaris beneficiats per les obres d'urbanització acordada puguin presentar les reclamacions que creguin pertinents contra les mateixes i referent a la part que els correspon satisfacer en concepte de contribució especial per la seva execució.

Tarragona, 9 Desembre de 1931.  
— L'alcalde actal, M. Miró Espugues.

Ignorant-se el domicili dels sots-oficials retirats d'Infanteria, senyor Manuel Rosado de Méjico, per la present se l'interessa la seva presentació en l'Oficina de Sanitat d'aquest Ajuntament, per tal d'enterar-lo d'un assumpte del seu interès.

D. Vicent Cucala Blanchart, amb domicili al carrer de Misericordia, núm. 15, quart pis, té recollit un sac contingut pel·lícules.

## GOVERN CIVIL

Ahir el secretari particular del governador, en rebre els periodistes que fan informació en aquell Centre oficials, després de manifestar que el senyor Nogués havia sortit ja cap a Madrid, els entregà la següent nota:

"Es veritablement llastímos veure la forma incidiòsa que empra una part de premsa en propalar notícies falses, amb l'intent insà de produir molèsties, que no condueixen a res més que al desredit moral dels seus autors.

Avui un diari local, publica un sol titulat "Dimite el Gobernador?", dient que a última hora d'ahir corrien rumors de la suposada dimissió del governador civil senyor Noguer i Comet. Com que en les actuals circumstàncies aquesta informació podria ésser tendenciosa i no mancada d'un bri de mala fe, crec convenient sortir al pas de l'esmentada insidiosa per a afirmar i demostrar l'equívoc de tal informació.

En primer lloc, si el redactor de dit diari encarregat e fer la informació en aquest Govern, hagués vingut ahir, en ésser rebut pel senyor Noguer — com ho varen ésser els seus companys — hauria vist com no hi havia cap motiu per a suposar tal cosa. Apart d'això, no pot ignorar el referit diari, ni el seu redactor, el compromís contractat, amb els altres governadors de Catalunya i amb els amics polítics, referent a la dimissió del càrrec. I per últim, em dol aquesta lleugeresa informativa, perquè abans de llençar-la a la publicitat, hauria pogut, el seu autor, informar-se directament, amb la completa seguretat d'ésser ben rebut i atès com ho han estat sempre els periodistes en aquesta casa.

Creec, repeteixo, un deure, sortir al pas d'aquesta falsa notícia que no pot qualificar-se sinó de tendenciosa, indigna de l'equanimitat i noblesa de tot bon ciutadà."

Dimecres visità el senyor governador civil senyor Noguer i Comet una comissió de les entitats republicanes locals, per a fer-li patent la seva simpatia i adhesió a l'homenatge que Figueras, el seu poble nadiu, li dedicà el passat diumenge, i al qual s'associalà Tarragona.

A més el senyor Noguer segueix rebent, encara, l'adhesió de rellevants personalitats, entre elles: del director general de Comerç i Política aranzalària, senyor Raventós; delegat regional del Treball de Catalunya; Dr. Tomàs Bataller, de Blanes; l'avocat de Barcelona senyor F. d'A. Bartrina, i el cònsol de França a Tarragona, senyor Merelo.

## Comentant la nota del Governador civil

Es veritablement lamentable que la nostra gacetilla hagi despertat al Govern civil tants recels i suspicàcies que fins ha estat qualificada d'insidiosa el que no es pas altra cosa que un rumor que circulava. Creiem que l'insidiosa té un altre caire i que el secretari del Govern civil deu saber distingir perfectamen l'esperit de la vida periodística de l'informació tendenciosa.

No obstant varem recollir la notícia a altres hores de la nit, hora impròpia d'anar a consultar la veritat de l'informació. Inclusivament se'n havia dit el substitut del governador i malgrat les declaracions dels quatre governadors de Catalunya hi ha en la política sorpreses i misterioses combinacions que nom no pot pas ferne d'això una norma ni cap precepte.

Consti doncs que nosaltres ens hem fet ressò del que es deia públicament i preguem que es llegeixi el solt publicat i es veurà el sentit dubtós i interrogatiu de la nostra notícia.

Perquè doncs, volgué donar-li una altra interpretació?

## DELEGACIÓN DE HACIENDA

El señor Delegado de Hacienda ha señalado para el sábado, día 12, los siguientes pagos:

Pesetas

Muguire y Compañía	51.002'81
D. Francisco Romero V.	19.113'40
" José Ribes Nolla	12.442'30
" Pio Masip Sas	8.191'06
" José Casals Bové	6.591'73
" Felipe Sauté Sarrés	3.356'34
El mismo	1.862'02
D. Dolores y J. Bofarull	2.467'50
D. Jaime y Franc. Llevat	1.481'50
" Francisco Mestre Jurt	801'93
" José Blanquet Gas	507'86
D. Dolores Lamich D.	666'24
D. José Gibert Pallarés	481'16
D. Dolores Mestre Mestre	296'10
D. Juan Figueroa B.	246'75
" Antonio Accensi Ferré	148'05
D. María Capdevila E.	123'37

## REGISTRO CIVIL

### Nacidos:

Maria del Carmen Beniges Sanguesa.

José Boronat Inglés.

Manuel Navarro Vila.

Concepción Miró Peris.

### Fallecidos:

Encarnación Martínez Maciá, de 45 años, Pons Icart, 7.

### Matrimonios:

Ninguno.

## LA CASA DE LOS FUENTES

Se ha recibido en la **CASA COCA** un gran depósito de GUANTES en piel y punto para la presente temporada. Dada la combinación tenida con la fábrica, se venden a precios límitadísimos.

### CASA COCA:

Conde de Rius, 7 - Tarragona

## Dos caballeros

desean habitaciones independientes en casa particular o en casas distintas. Baño oy confort. Se dan referencias.

Razón en esta Administración a J. M.

## Ama

## LA CUESTION SOCIAL

MUCHOS OBREROS SE DECLARAN EN HUELGA DE BRAZOS CAIDOS, NEGANDOSE A SALIR DE LAS FABRICAS

Oviedo.—Está virtualmente planteada en Gijón la huelga general. Cumplimentando las órdenes del gobernador, diversas empresas dispusieron retirar de los muelles las mercancías allí depositadas hace un mes. Antes se había dispuesto una fuerte vigilancia tomando la benemérita y los guardias de seguridad los lugares de acceso a los muelles, no acudiendo ni un sólo carro ni camión, por negarse el personal a cumplimentar las órdenes.

El primer chispazo grave se produjo en la fábrica de Laviada, donde trabajaban 600 obreros, quienes secundaron la actitud de los conductores de camiones declarándose en huelga de brazos caídos.

Se cerraron por este motivo dichos talleres y el portón de la fábrica, permaneciendo los obreros por los patios interiores en actitud pacífica. Conviene advertir que la mayoría del personal es femenino, el cual secunda el movimiento con el mayor entusiasmo. Cuando se inició el movimiento hicieron sonar las sirenas, anunciándolo respondiendo ésto, sin duda, a un plan previamente trazado. Las puestas sólo se abrieron para dejar paso a 60 obreros que forman el relevo de la noche.

Una comisión de obreros visitó al director para presentarle un escrito, anunciándole que volverían al trabajo si quedaba sin efecto los despidos, manteniendo el boicote contra las mercancías que hubiesen sido manipuladas por personal de la plantilla de la Patronal.

El director les contestó que no podía acceder a sus peticiones, situándose entonces los huelguistas en la portería de la fábrica prohibiendo la entrada de quienes no trajesen orden del comité del paro.

Llegaron fuerzas de policía y de la benemérita quienes se limitaron a acordonar la fábrica, tomando los lugares de acceso. También llegaron los familiares de los obreros con comidas, que eran introducidas al interior valiéndose de ganchos o escaleras.

Entre tanto en los almacenes, pequeñas industrias y comercios, se producían despidos por negarse el personal a retirar las mercancías de los muelles.

La fábrica de vidrios anunció también el plante general haciendo sonar su sirena y quedando los obreros dentro del establecimiento en el que una parja de seguridad guardaba el orden a la puerta.

En la fábrica de Moreda, de Gijón, que tiene más de un millar de obreros, ocurrió un caso análogo, agravado cuanto se produjo el paro por despido del personal de los camiones.

Los guarda jurados, cumpliendo órdenes de la dirección se colocaron a las puertas para mantenerlas abiertas; pero los obreros se abalanzaron sobre ellos cerrando las puertas y estando dentro de la fábrica el director don Ismael Figaredo y el personal administrativo, al que trataban de secuestrar como rehén.

El director se entrevistó con una comisión de los huelguistas, quienes le dijeron que su actitud obedecía a las órdenes recibidas de la C. N. T. Después de una escena algo violenta, los obreros le prometieron que nada ocurriría a su persona ni a los empleados, ofreciéndoles facilidades para que les trajesen la comida. Prometieron atender el alto hornio y le pidieron que no entrase en la fábrica la fuerza pública, a lo que les contestó el director que eso dependía del gobernador, cuyas órdenes cumplían los patronos.

Después de nuevos parlamentos se permitió salir del establecimiento al director y a los empleados quedando dentro del edificio los obreros.

\*\*\*

### SE PLANTEA LA HUELGA GENERAL-FUNCIONARIO DE POLICIA HERIDO

Zaragoza.—Las obreras de las fábricas y talleres abandonaron los trabajos mediada la mañana y formando grupos se reunieron en el Coso y en la plaza de la Constitución, tratando de protestar contra la aplicación del Seguro de maternidad.

Al mismo tiempo se reunían los obreros parados, en los locales del Sindicato de construcción, de la plaza de San Miguel.

Ordenó el gobernador que fueran cocheados los concurrentes, verificando la operación la policía y las fuerzas de seguridad, con resultado negativo.

Un grupo de agentes de policía que prestaba servicio en el Coso compuesto de los funcionarios señores Abelló, Viejo, Herráiz, Costero y Ortega, trató de detener a unos sospechosos. Estos huyeron y minutos después un desconocido parapetado tócas los taxis, en la entrada de la calle de Pardo Sastre, disparó, agrediendo a dichos agentes, cayendo herido el funcionario don José Abelló Drets, de 41 años.

Fué llevado a la casa de socorro siendo curado de una herida con orificio de entrada y salida en el muslo izquierdo.

Luego fué transportado en un coche ambulancia a la clínica de Ramón y Cajal.

No pudo practicarse detención alguna, pues el agresor huyó.

Hubo alarma en el Coso y carreteras y cierre momentáneo de establecimientos.

El gobernador dispuso la salida de la guardia civil y fuerzas de caballería, que disolvieron a los grupos numerosos formados en la plaza de la Constitución.

Las obreras fueron al Gobierno civil, exponiendo su protesta por la intervención de la guardia civil.

Indicaron que mantenían su protesta por la aplicación del Seguro de maternidad.

El gobernador concedió permiso para que se reunieran las obreras en unión de los directivos de los Sindicatos afectos a la Confederación.

### ENTRESUELOS VALENCIA

Cortes lana inglesadas, por 10 pesetas.

Apodaca, 11, entresuelo

### ZUMO DE UVA SIN FERMENTAR MOSTELLE

Eminentemente recomendado para los niños. Los hace crecer fuertes y sanos. Alimenta más que la leche, asimilándose más fácilmente. Regulariza la digestión y fortalece todo el organismo.

MOSTELLE también es indicado para las señoras porque evita y cura los desórdenes digestivos.

Venta en Droguerías, Farmacias y Ultramarinos.

RAFAEL ESCOFET - TARRAGONA

## CAJA DE AHORROS

### Banco de Vizcaya

Capital del Banco:  
Ptas. 100.000.000'—

Reservas:  
Ptas. 50.000.000'—

190 SUCURSALES  
Y AGENCIAS

INTERESES QUE ABONA

Libreta de ahorro:  
3 1/2 % anual

Libreta a 6 meses:  
4 % anual

Libreta a un año:  
4 1/2 % anual

## Panorama político

Maura.—Reunión de los socialistas.—La minoría catalana

### EL SEÑOR MAURA SE PROPONE HABLAR EN PÚBLICO PROXIMAMENTE

Preguntado don Miguel Maura si estaba en marcha el gran partido de que habló el señor Ortega Gasset en su conferencia, dijo:

—No sé nada. De mí sé decir que estoy donde estaba, sin rectificar para nada mi conducta.

Contestaré públicamente al señor Ortega y Gasset.

Dijo por último que no podía determinar la fecha porque la había supeditado a los acontecimientos políticos actuales, observando que pronunciaría un discurso para exponer las ideas que le era sugerido dicha conferencia.

### LOS RADICALES SOCIALISTAS PROPUGNAN POR UN GOBIERNO HOMOGENEO

La minoría radical socialista celebró reunión en una de las secciones del Congreso.

Trataron de cómo creía el partido que debía ser más conveniente la solución de la crisis cuando ésta se plante.

Sin que hubiera gran discrepancia de criterio se acordó propugnar por un gobierno homogéneo y si fuera preciso se requeriría a los socialistas para que no abandonaran el gobierno. Si esto no se considera, la minoría se reunirá nuevamente para ver de qué modo sería más conveniente la solución de la crisis.

Probablemente en este caso propongárselo por un gobierno de concertación republicana.

La minoría radical socialista se reunió al medio día, en un banquete al que asistieron los ministros de Instrucción y Fomento, presidiendo el acto el jefe de la minoría radical socialista señor Baeza Medina.

Concurrieron al banquete todos los diputados de esta minoría, no pronunciándose discursos.

### REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Ha celebrado una reunión la minoría socialista dedicando un recuerdo a Pablo Iglesias con motivo de cumplirse hoy el sexto aniversario de su muerte.

Se acordó por la referida minoría que todos los diputados socialistas que están en provincias, se consideren llamados para encontrarse en Madrid inmediatamente después de celebradas las ceremonias de elección y toma de posesión del presidente de la república, ya que a partir del viernes próximo la propia minoría se considerará reunida en sesión permanente con motivo del planteamiento de la crisis política.

En virtud de ello todos los actos que hubiera anunciados y en los

necesitan reservadas, en primer lugar, porque aun no se han concretado y, en segundo término, porque es lógico que las conozca primariamente el presidente de la República cuando llegue el momento de llamar a consulta a los representantes de los partidos parlamentarios.

Se preguntó al señor Lluhi si cuando el presidente solicita consulta del grupo catalán, iría el señor Maciá, o algún otro elemento de la minoría, y contestó que aun no se había determinado este extremo.

Esta noche volverán a reunirse los diputados de la Izquierda catalana con el señor Maciá, y en esta entrevista se tratará de concertar las impresiones cambiadas esta mañana.

¿Qué actitud adoptarán ustedes, si recibiesen una invitación para formar parte del nuevo Gobierno?

—Ah! Eso dependería del programa de este Gobierno o del encargado de formarlo. Las personas son lo de menos, lo importante es la orientación.

A. Artau Médico-oculista  
RAMBLA DE SAN JUAN, 27.

## BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA

Oficinas: Calle Apodaca, 30

Dirección:

Teleg. Mercanbank, Tel. 236 y 237

Capital : 3.000.000'— de Pesetas

Fundado por el Banco Urquijo Catalán, el Banco de Valls y un grupo de elementos de Tarragona

### PRINCIPALES OPERACIONES:

Negociación y descuento de efectos comerciales, cupones y títulos amortizados—Compra-venta de valores al contado y a plazo.—Órdenes de Bolsa. Servicio de canje, agregación de hoja de cupones, estampillajes, etc., a toda clase de valores.—Depósitos de valores en custodia.—Créditos con garantía de valores.—Cuentas corrientes.—Caja de ahorros a la vista y a plazo fijo.—Cambio de monedas.—Créditos con garantía hipotecaria.—Giros.—Pignoraciones, etc., etc.

### Operaciones especiales con relación a préstamos hipotecarios

Negociamos todos los cupones vecimiento corriente



# NOTAS LOCALES

## GACETILLA

LA CONFERENCIA D'AVUI AL "FOMENT D'ESTUDIS"

El programa general de conferències que el "Foment d'Estudis" d'Acció Popular Catòlica publicà dies enrera, fou tan ben acollit pel públic, que es té la seguretat que constituirà un èxit digne del brillant històric de l'actuació de l'enitat en la nostra ciutat.

Avui, a les set del vespre, en el teatre, es farà l'acte inaugural d'aquest cicle de conferències pùbliques d'enguany amb la Conferència de l'èminent filòleg i publicista doctor Anton Griera, qui parlarà del Programa i de l'actuació de l'Acció Popular, de la qual n'és el secretari general.

Es prega la puntualitat i el silenci absolut dels qui arribin tard.

### TELEGRAMA

La Càmara Oficial Agrícola, ha cursado el siguiente telegrama al señor Alcalde de Santa Cruz de Tenerife:

"Santa Cruz de Tenerife: Señor Alcalde:

Noticiosa esta Càmara Agrícola, impuesto acordado ese Ayuntamiento de 20 céntimos litro vino, ruega V. E. suspenda acuerdo senaria precedente dañoso cuantiosos interesses agrícolas esas illes, si municipios Península procedian analogamente. Saluda. —Presidente, Ballester".

**Farmacia Diges**  
ANÁLISIS-ESPECÍFICOS  
nacionales y extranjeros  
Agua mineral - Suero - Vacunas  
Inyecciones - Ortopedia  
Huesos 16 - Teléfono. 442

### SOLEMNE TRIDUO

Esta tarde, a las seis, en la parroquia de San Juan Bautista, dará comienzo al tradicional y solemnísimo triduo dedicado al Inmaculado Corazón de María.

Con tal motivo, se celebrarán los siguientes cultos: rosario, triángulo mariano a toda orquesta, ejercicios del Triduo, sermon por el Rdo. P. Francisco Segú, C. M. F. y motetes.

### DE LA FIESTA DE SANTA LUCIA

Confirmamos la noticia dada ayer en nuestra gacetilla sobre la fiesta de Santa Lucía, concretando que se celebrará a las once y media en el altar de la Santa, en la Catedral, durante la cual se tocarán algunas piezas religiosas.

Es de esperar que dicho acto religioso se verá especialmente concurrido por nuestras modistillas que asistiendo a dicho acto en honor de su patrona patentizarán sus sentimientos religiosos.

### ENTRESUELOS VALENCIA

Holanda para ropa interior, colores sonidos a la leña, a 1.30 pesetas m.

Apodaca, 11. entresuelo

### DE SOCIEDAD

Procedentes de Barcelona, han llegado a ésta el director y subdirector de Astilleros Tarragona de Unión Naval de Levante, S. A., don Julio Isaura y don Tomás Lorenzo, respectivamente. Están relacionados su visita con principio de nuevas construcciones.

En la parroquial de San Francisco se celebraron solemnes funerales en sufragio del alma de doña María Teresa Nogués de Pérez Maldonado, los cuales viéronse sumamente concurridos. Con tal motivo testimoniamos una vez más nuestro sentido pésame a la distinguida familia de la finada.

### ENTRESUELOS VALENCIA

Lanas inglesadas entretenidas a 2.50 pesetas m.

Apodaca, 11. entresuelo

### Deportivas

#### LA JORNADA D'AVUI

PENYA MANELIC - TICNASGIM  
F. C.

A les 10 del matí hi haurà avui futbol a l'estadi de l'Avinguda de Catalunya essent els qu'actuaran els components de la Penya Manelic, equip que abans es nomenava Bolido F. C., i un conjunt gimnàstic del que formen part alguns atletes i que responen al combinat nom de Tienàsgim.

Veurem com anirà la cosa.

#### CURSILLISTAS - SELECCIO GIMNASTICA

Heus així quelcom que pot ésser interessant, puix varies figures de qualitat sembla hi pendran part, com pot veure's pels següents equips anunciats avui per arreneglar-se:

Cursillistes.— Orozco, Pons, Grañell, Jane, Pujol, Martínez, Galcerán, Vicens, Delells, Juncosa i Mataix.

Gimnàstic. — Vallejo, Wenceslao, Virgili, Martorell, Burdeos, Pascual, Barberà, Ferrer, Alvarez, X i Navas.

Nosaltres trobem excessivament fort el conjunt gimnàstic i no acabem de comprender com tenint en compte que falten dos partits per a finir el campionat, i que en ells pot el Gimnàtic millorar inclús sa puntuació, s'exposa als jugadors titolars en un matx com el d'avui que no té cap importància, com no sigui la que representaria el que algun titular en sortiria lesionat.

A no ésser que la Copa en disputa... vulgu presumir a l'armari de trofeigs del Club degà...

### FUT-BOL

#### CAMPIONAT DE LA LLIGA AMATEUR

Partits per a diumenge vinent: Montblanch - Tarragona. Arenys - Constanti. (Descansa el Catalonia Nova).

Apodaca, 11. entresuelo

### BASKET - BALL

#### ENTRENAMENT

Per a les tres de la tarda d'avui i aprofitant-se de la festa nacional que celebrem, els elements del basket es dedicaran a un fort entrenament amb vistes a les properes competicions del campionat que s'està jugant.

### HOC-KEY

#### PARTITS PER A DIUMENGE

Barcelona - Terrassa.  
Gimnàstic - Polo.  
Junior - Vilanova.  
(Descansa els Intrepids).

### TIRO

#### CAMPEONATO LOCAL A FUSIL PARA EL ANO 1931

#### PROGRAMA

Arma: Fusil, carabina o mosquetón Mauser, visiblemente reglamentario en el ejército español.

Blanco: 80 x 40.

Distancia: 200 metros.

Disparos: 30 en tres series de 10 o sean: 10 de pie, 10 de rodilla en tierra o sentado (a voluntad del tirador) y 10 tendido.

Tiempo: 20 minutos por serie de 10 disparos.

Balas de ensayo: 2 en cada posición y serie.

Matrícula: gratis, blanco y municiones de cuenta del concursante.

Fecha: 20 de diciembre de 1931.

Hora: de nueve de la mañana a una de la tarde.

Clasificación: al mayor número de puntos.

#### PREMIOS

Primer de la primera categoría: medalla de oro y título de campeón.

#### PREMIOS PARA LA CLASIFICACION POR CATEGORIAS

Primera categoría: de 4 por balas en adelante.

Segunda id.: de 2 a 4.

Tercera id.: hasta dos.

#### CONDICIONES

1. Podrán tomar parte en este concurso todos los socios de esta representación.

2. Se admitirá la inscripción en el mismo campo de tiro el dia del concurso hasta las nueve y media de la mañana.

3. El tirador que al ser llamado no se encuentre presente en la galería perderá su tirada, salvo que por tratarse solamente de un retraso de pocos minutos y realmente justificado, inclinase al jurado a la benevolencia.

4. Se empleará un blanco para cada serie de 10 disparos y todos los blancos estarán numerados con cifras visibles a 200 metros con prismáticos.

5. Se usarán los cartuchos reglamentarios en el ejercicio y caso de fallar alguno, sustituirse por otro.

6. Se autorizan 2 balas de ensayo por cada serie de 10 disparos por cada serie de 10 disparos cuyos impactos se marcarán los dos a la vez. El tiempo invertido en las dos balas de ensayo no se contará, pero los puntos obtenidos con las mismas se sumarán a la puntuación lograda en los 8 disparos restantes.

7. El tirador no podrá empezar una serie que no sea avisado de haberse tomado nota del número del blanco.

8. El comisario de tiro avisará a los tiradores cinco minutos antes que termine el tiempo concedido.

9. Las series deberán hacerse por el siguiente orden: de pie, de rodilla o sentado y tendido.

10. Todo impacto que haga la línea divisoria de doblez, se contará por la de mayor valor. Todo disparo que haya partido una vez dada la señal de hacer fuego se contará como dirigido al blanco.

11. Cuando un tirador por error tire sobre un blanco que no sea el suyo y lo advierta el jurado, se anotará un cero al que disparó.

12. Los empates se resolverán: 1º, por mayor número de impactos; 2º, por menor número de impactos en las zonas 1, 2, 3, etc.

13. La clasificación por categorías se hará con arreglo a los promedios fijados y haciendo el cálculo sobre el total de puntos obtenidos en el presente concurso.

A todos los concursantes se les entregará un diploma con la puntuación y clasificación obtenida.

14. El fallo del jurado es inapelable.

Tarragona, 12 de noviembre de 1931. — La Comisión de concursos.

### CAMPEONATO LOCAL DE ARMA CORTA MILITAR PARA EL ANO 1931

#### PROGRAMA

Arma: Todas las pistolas automáticas y revólveres cuyo calibre no sea inferior a 7.63 para las primeras y 32 americano para los segundos. No se admitirá disparar al pelo.

Blanco: 50 x 20.

Distancia: 25 metros.

Disparos: 20 en dos series de 10.

Tiempo: 15 minutos por serie.

Matrícula: gratis.

Fecha: 3 de Enero 1932.

Hora: de nueve de la mañana hasta la una de la tarde.

Clasificación: al mayor número de puntos.

Blanco y municiones de cuenta del tirador.

#### PREMIOS

Primer de la primera categoría: medalla de oro y título de campeón.

Y cuatro objetos de arte.

#### PREMEDIOS PARA LA CLASIFICACION POR CATEGORIAS

Primera categoría: de 5.5 por balas en adelante.

Segunda: de 3.5 a 5.5.

Tercera: de 0 hasta 3.5.

#### CONDICIONES

Tienen aplicación en este campeonato los artículos números 1, 2, 3, 7, 8, 10, 11, 14, del Reglamento del Campeonato local a fusil. Además se observará lo siguiente.

1. Posición: De pie, brazo libre sin apoyo.

2. Se empleará un blanco para cada serie de 10 disparos y todos los blancos estarán numerados con cifras visibles.

3. No se autoriza ninguna bala de ensayo.

4. La clasificación por categorías se hará con arreglo a los promedios fijados y haciendo el cálculo sobre el total de puntos obtenidos en las dos series.

A todos los concursantes se les

entregará un diploma con la puntuación y clasificación obtenida.

5. El fallo del jurado es inapelable.

Tarragona, 12 de noviembre de 1931. — La comisión de tiro.

### Sección marítima

#### MOVIMIENTO DEL PUERTO

##### Entradas

Vapor español "Isla de Tenerife", procedente de Barcelona, con carga general.

##### Salidas

Vapor español "Isla de Tenerife", con carga general, para Las Palmas y escalas.  
Vapor español "La Guardia", con vino para Sète y Marsella.  
Vapor español "Ophir".  
Vapor español "Andalucía".  
Vapor español "Cabo Torres".  
Vapor panameño "Catalunya".

##### Amarraos

Vapor español "Ophir".  
Vapor español "Andalucía".  
Vapor español "Cabo Torres".  
Vapor panameño "Catalunya".

##### Buques en puerto

Vapor español "Villarreal", en desguace.

Balandra española "Puebla", no efectúa ninguna operación.

Pailebot español "Antonio Piñeda", no efectúa ninguna operación.

Draga española "Britania".  
Remolcador español "Río Tinto".

Ganguiles "K. Enam. 1", "K. E. num. 3", "K. E. num. 4", "K. E. número 7".

Buques que tienen pedido ataque  
Vapor español "Cabo Razo".  
Vapor español "Cabo Cervera".  
Vapor español "Ciutat de Tarragona", procedente de Sète.

Vapor italiano "Le Tre Marie", procedente de Génova.

Vapor italiano "Verdi", procedente de Barcelona.

Vapor español "Conde Zubiria", procedente de Gijón.

# LA CATALANA

COMPANIA DE

## La Previsión Nacional

(FILIAL DE LA CATALANA)

Compañía de Seguros contra el ROBO

Con el fin de que los señores Asegurados puedan formarse cargo de la expléndida situación y formidabla desarrollo de la Compañía LA CATALANA, de Seguros contra Incendios, publicamos los siguientes datos, que son sumamente interesantes:

AÑOS	Primas cobradas
1908.	2.220.630 Ptas.
1918.	9.587.270 "
1928.	20.581.864 "

Siniestros indemnizados
939.580 Ptas.
3.954.089 "
9.126.424 "

Reservas de riesgos en curso
735.106 Ptas.
3.195.756 "
7.497.808 "

Reservas patrimoniales
951.987 Ptas.
1.911.912 "
5.561.295 "

Comisionado principal:

SANTIAGO VALLVÉ SAN MIGUEL, 21-TARRAGONA

## Conferencias telegráficas

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD DIMITE CON CARÁCTER IRREVOCABLE

Madrid, 10.—El ministro de la Guerra, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que la única nota de ampliación que podía dar acerca de la reunión celebrada por la Alianza Republicana, era el acuerdo tomado ya conocido. Añadió que estaba muy atareado con motivo de los actos que se celebrarán mañana y que no tenía ninguna noticia política.

El señor Azaña marchó a la Presidencia acompañado del director general de Seguridad, quien había estado en el Palacio de Buena Vista para conferenciar con el presidente.

Hablando con los periodistas manifestó el señor Galarza que había presentado la dimisión con carácter irrevocable.

Dijo también que ignoraba que se le hubiese propuesto para desempeñar la Embajada de España en Washington, y en caso que existiera tal proposición, se lo pensaría detenidamente antes de aceptar.

Terminó diciendo que su conversación con el Presidente no había sido política, sino relacionada con los actos que se celebrarán con motivo de la elección de Presidente de la República.

El jefe del Gobierno recibió en la Presidencia a los moros notables que han llegado a Madrid para asistir a la toma de posesión del Presidente de la República.

DESPACHO DE AVIONES SE ARROJARÁ MAÑANA 200.000 EJEMPLARES

Mañana, dia 12, a las tres de la tarde los aviones de los servicios de la compañía de líneas aéreas subvencionadas actualmente incautada, ejemplares de la Constitución por los distintos barrios de Madrid. Los aviones serán ocho y se asignará a cada uno un deter-

minado radio de acción. Además arrojarán octavillas de saludo al nuevo jefe del Estado en colores dibujados de tal forma que el tirar los quede dibujada la bandera nacional. A bordo de uno de los aparatos irá el secretario general de Comunicaciones y otros miembros inspectores de la Compañía de líneas aéreas subvencionadas.

PRESOS GUBERNATIVOS EN LIBERTAD

El director general de Seguridad ha manifestado que una vez aprobada y promulgada la Constitución ha ordenado inmediatamente la libertad de todos los presos gubernativos que habían en la cárcel de Madrid. Estos son: el doctor Albiñana, el ex comisario de policía don Mariano Molina, don Pedro León, don Simón Fernández López y Santos Arévalo. Este pretendió atentar contra una persona que ocupaba un alto cargo. Le fueron ocupadas tres pistolas con varios cargadores, y como está reclamado por el juez de instrucción de Alcalá de Henares, ha quedado a su disposición. Todos estos señores fueron puestos inmediatamente en libertad.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE COMUNICACIONES

El ministro de Comunicaciones manifestó a los periodistas que mañana entregará a la Prensa el contrato de trabajo de la Telefónica con las modificaciones introducidas. Estas modificaciones han sido solicitadas unas por la Compañía y otras por los obreros.

Añadió que el martes se reunirá la comisión parlamentaria que entenderá en la Ley de Bases del Cuerpo de Correos.

Agregó que no eran ciertos algunos detalles políticos que publican los periódicos, así como tampoco que se vaya a la supresión del Ministerio de Comunicaciones.

Manifestó también que no sabía nada respecto a su traslado o otro

Ministerio. Creo que cuanto se diga sobre el particular es prematuro, puesto que el señor Azaña no puede hacer combinaciones mientras no reciba el encargo de formar Gobierno.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES SE OCUPÓ DEL CONTRATO DE TRABAJO EN LA TELEFONICA Y DE LA LEY DE BÁSES DE CORREOS

Martínez Barrios recibió a los periodistas, y les dijo sonriendo:

—He llamado al notario para hacer testamento.

Preguntado respecto a la supuesta supresión del ministerio de Comunicaciones, de que habla un periódico, dijo que solo sabía lo que había publicado la Prensa Nego, asimismo, que estuviera designado para ocupar la cartera de Fomento, pues el jefe del Gobierno no le había hablado de ello una sola palabra, pues sería poco prudente hacerlo sin recibir previo encargo de formar Gobierno del Presidente de la República.

Anunció el señor Martínez Barrios que mañana facilitará un nuevo texto del contrato de trabajo en la Compañía Telefónica, en el cual se incluyen algunas indicaciones de la empresa y de los trabajadores.

Agregó que el martes se reunirá la comisión parlamentaria que entiende en la ley de bases de correos, para dictaminar.

Terminó diciendo que el Gobierno piensa conceder el Gran Collar de Isabel la Católica al Presidente de la República.

EL DE FOMENTO DIJO QUE LA ALIANZA DE LAS FUERZAS REPUBLICANAS SERÁ LA NOTA DEL DÍA

El señor Albornoz, hablando con los periodistas dijo que la alianza de las fuerzas republicanas era la noticia saliente del día, pues estará — dijo — integrada por el grupo más numeroso de la Cámara, facilitando la solución de la crisis.

No es éste — agregó — momento oportuno para entablar pugilatos sobre quién es más o menos, sino que todos, patriótica y desinteresadamente, deben aportar las soluciones más convenientes a la República, pues sobre todo está el régimen y espero que así suceda.

Después el señor Albornoz se mostró extrañado de las referencias que algunos periódicos facilitan sobre la reunión celebrada ayer por los radicales-socialistas, pues se limitó a un cambio de impresiones sobre los problemas actuales y el acuerdo fué únicamente aconsejor que se ratificara la confianza al Gobierno actual y que, en caso contrario, se formara otro Gabinete análogo al actual.

Terminó negando que hubiese discrepancias en la minoría, pues aunque las discusiones se llevan siempre con viveza, los acuerdos son siempre unánimes.

EL DE HACIENDA HABLO DEL PORVENIR ECONÓMICO DE ESPAÑA

El ministro de Hacienda manifestó que se constituyó ayer la Junta interventora del cambio, bajo la presidencia del gobernador del Banco de España. Dijo que se había nombrado al vizconde de San Alberto como representante del Banco.

Agregó que le había visitado la Junta sindical del Colegio de Cambio y Bolsa de Madrid, que le expresó su optimismo respecto del porvenir económico de España. El señor Prieto les dijo que cree que, estabilizada la situación política con la elección de presidente de la República, se normalizará la situación volviendo el capital a adquirir su confianza.

CHOQUE DE TRENES

Han resultado muchos viajeros lesionados, pero en su mayoría levemente.

Barcelona, 10.—A primera hora de la tarde comenzó a circular la

noticia de haber ocurrido un grave accidente ferroviario en la línea de Madrid.

En Fayón, el rápido núm. 801, que se dirigía a Madrid y no tiene parada en la estación de dicho pueblo, por haber equivocado la maniobra el guarda-agujas, tomó la vía en que se hallaba parado el correo que de la capital de la República venía a Barcelona, en lugar de la general y se produjo la colisión con gran violencia.

Se creyó en un principio, por la violencia del choque, que las consecuencias habrían sido gravísimas a juzgar por los desperfectos sufridos por el material, pero pronto pudo verse que afortunadamente no había ningún muerto, y los heridos, aunque en gran número, lo eran en su mayoría leves.

Rápidamente comenzó el personal de la estación y el servicio de ambos trenes que había resultado lesionado prestar auxilio a los heridos y a avisar a Barcelona y estaciones próximas donde tiene la Compañía depósito de material para que se organizaran los servicios necesarios para aminorar las consecuencias del accidente.

Como la vía general estaba expedita pudo al llegar la máquina de salvamento separarse los convoyes y, con el material que había sufrido menores desperfectos se organizaron las expediciones a las dos horas de ocurrido el accidente.

Algunos de los lesionados continuaron el viaje a Madrid en el mismo tren.

El lugar donde ha ocurrido el accidente, es el mismo en el que se halla el túnel, a la boca del cual ocurrió recientemente un gran desprendimiento de tierra que destrozó la mitad del puente metálico, que aún se halla en reparación.

Barcelona, 10.—A primera hora de la tarde comenzó a circular la